

Suscripción
 En la capital...
 Id. fuera de la capital...
 Ultramar en oro...
 Id. un año en oro...
 Extranjero...
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 1.º y 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas a línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORRETT, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV

Se publica todos los días, excepto los siguientes a festivos.

GERONA, martes 10 de septiembre de 1895

NUMEROS SUELTOS 25 céntos.

N. 5.668

LAS COMUNIDADES DE CASTILLA

NO HUBO BATALLA DE VILLALAR

Con este llamativo título ha publicado nuestro ilustrado colega madrileño *La Epoca*, una conversación tenida con el exministro conservador señor Danvila por el redactor del colega que se firma *Mascaylla*, acerca de tan importante asunto como es si existió la batalla de Villalar y como nos hemos propuesto que los lectores de *La Lucha* tengan conocimiento más notable ocurra o se discuta, vamos a trasladar a estas columnas la mencionada conversación, que es digna de ser tenida en cuenta.

—¿Es cierto—le preguntamos al señor Danvila—que está usted investigando la documentación de las célebres comunidades de Castilla?

—Nuestro querido amigo y colaborador nos refirió, con exquisita amabilidad, que la Real Academia de la Historia, de que forma parte, le tiene encomendada, en unión de los señores Menéndez y Pelayo y Sánchez Moguel, la publicación del *Memorial Histórico*, obra subvencionada por el Estado, en el que se van dando a conocer documentos inéditos que aclaran diversos puntos de la Historia nacional. Recientemente el señor Menéndez y Pelayo ha dado a luz la *Historia de Carlos IV*, por el padre Muriel, que permanecía inédita en la biblioteca de la Academia; y el señor Sánchez Moguel el *Viaje a Portugal*, de Cornide, al comenzar el presente siglo. Ante la necesidad de continuar la publicación del Memorial, de acuerdo con el director de la Academia señor Cánovas del Castillo, se eligió la documentación de las comunidades para dar a conocer lo más selecto con las fuentes de investigación y las notas correspondientes que sirvan de guía de lo publicado.

—Habíamos oído decir que era un tema agotado el de las comunidades de Castilla...

—Ni agotado ni mucho menos—añadió el señor Danvila.—Acerca del movimiento político denominado las comunidades de Castilla, se ha escrito mucho; unos, como los antiguos cronistas del emperador, en favor del poder real y otros en elogio de los comuneros, elevados injustamente a la categoría de mártires, sin recordar más documentos que los que convenían a su especial criterio. Hoy la ciencia histórica tiene otras exigencias, y como se dice en Alemania, a ningún historiador debe creerse bajo su palabra si no prueba documentalmente lo que afirma. De algún tiempo a esta parte, nuestra historia nacional está rectificándose en puntos importantes, y aprémia la necesidad de que el gobierno se preocupe de la organización de nuestros descuidados archivos y del destrozado cuerpo de archiveros-bibliotecarios y, a semejanza de Francia, facilitar medios para publicar una *Colección de documentos inéditos para escribir la Historia de España*.

—¿Lleva usted consultadas muchas obras y documentos referentes al indicado tema?

—Obras en que principal o accidentalmente se trata de las comunidades de Castilla, llevo estudiadas cuarenta y siete, catorce tomos de manuscritos en la real academia de la historia y en la biblioteca nacional, y 1823 documentos que guarda el archivo general de Simancas, y copias de los que remitió en 1848 su archivero don Manuel García González a la biblioteca de la academia. Mi trabajo de investigación hasta hoy, me ha permitido redactar tres mil papeletas, que son otros tantos documentos estudiados, y acaso los más importantes para poder apreciar los diferentes caracteres del indicado movimiento.

—¿Pues las comunidades de Castilla no fueron un movimiento nacional contra la tiranía del poder real y en favor de las libertades públicas?

—De eso hay mucho que decir. La publicación en el *Memorial Histórico* de lo más selecto que voy encontrando, terminará con un juicio crítico y comparativo de lo que fueron las comunidades en Castilla, en Valencia, en Andalucía y en las provincias vascongadas. En cada uno de estos puntos el movimiento revistió caracteres especiales, y hasta antagónicos, que han de llamar mucho la atención y que permitirán conocer toda la verdad, para que no se sorprenda la credulidad pública con novelas y cuentos como el de la célebre batalla de Guadalete.

—¿Ha encontrado usted algún hecho que justifique las anteriores apreciaciones?

—La Historia de España se está rectificando a diario. El marqués de la Fuente de Valle, don Francisco Zabaiburu y don José Sánchez Rayón, continuando la publicación de documentos inéditos, facilitan aquella rectificación. Casas nobiliarias como las de Alba, Fernán-Núñez, Villahermosa y otras, rinden tributo a la historia patria, publicando ricos e ignorados documentos y facilitando su examen a los hombres estudiosos. Debo declarar a usted, que lo mismo en Alava que en Guipúzcoa he encontrado varios auxiliares que me han proporcionado documentos importantes que desconocía por completo. El rebelde y ambicioso conde de Salvatierra, fué derrotado en el puente de Durana por las fuerzas unidas de las juntas forales y del ejército real que envió el duque de Najera desde Pamplona. El movimiento de las comunidades de Castilla, fué iniciado por nobles tan ambiciosos como don Pedro Girón y don Pedro Laso de la Vega, secundados muy especialmente por el clero regular, y se desbordó en manos de la multitud que no supo más que cometer excesos y crímenes y no acertó a encontrar un hombre que concibiera una idea grande y salvadora y le imprimiese inteligente dirección. Estos días cabalmente, el inteligente y erudito archivero y cronista de la ciudad de Burgos, don Anselmo Salvá, acaba de publicar un precioso libro que titula *Burgos en las Comunidades*, y en el que, apoyándose en documentos inéditos de aquel archivio municipal, primero en su clase, revela la responsabilidad que cabe a la *Caput Casulle* en la iniciación del movimiento, y de qué manera los actos del emperador fueron rectificando la opinión extraviada y conquistando el afecto de los burgaleses, hasta conseguir que su lealtad fuera el escollo donde naufragó la obra revolucionaria. Si todas las ciudades que intervinieron en el movimiento siguiesen el ejemplo de Burgos, el tema podría quedar agotado.

—¿Y no ha practicado usted gestión alguna para conseguir este provechoso resultado?

—Las investigaciones históricas en España van resultando patrimonio de los ricos, y como no lo soy, llevo hasta donde es posible; pero en la última sesión de la Academia de la Historia propuse, y se acordó, rogar a los señores ministros de la Gobernación y Fomento ordenen a los ayuntamientos y centros de cultura general remitan a la mencionada corporación una copia de todos los documentos que posean referentes a comunidades, y estoy seguro que esta resolución completará la investigación comenzada y la agotará por completo.

—¿Ha podido usted ya formar juicio exacto acerca de la verdadera causa que motivó el fin desastroso de las comunidades de Castilla?

—Creo que sí; pero usted me dispensará si guardo cuidadosamente estas primicias para la respetable corporación que me ha confiado tan delicado trabajo. Conozco

los verdaderos móviles del movimiento; la jura de la comunidad en Tordesillas; los capítulos pedidos al emperador por la llamada Santa Junta; todo cuanto se hizo y trató entre los rebeldes y gobernadores para restablecer la paz, y las concesiones otorgadas por el emperador, que cambiaron la actitud de Burgos, comienzo del anulamiento de las comunidades. Tengo en mi poder los libros de actas de la comunidad de Valladolid; de las juntas de las cuadrillas de esta provincia, y lo que es más importante, las actas de las Cortes revolucionarias hasta pocos días antes de la mal llamada batalla de Villalar.

—¿Pero qué, resulta dudosa la batalla de Villalar, tantas veces narrada desde hace siglos?

—Si por batalla se entiende la lucha de dos ejércitos que combatan, puede asegurarse que no existió tal batalla, por más que la presentó el ejército real formado por las fuerzas de nobleza española, amenazada por los comuneros de ser tratada a sangre y fuego en un imprudente pregón. La investigación que el ejército comunero, desmoralizado durante dos meses en Torrelabán, llevó a los dos primeros cañonazos que disparó el ejército real; que Bravo y Maldonado no pudieron contener la desbandada de sus huestes ni obligarlas a batirse, y que en esta situación, Padilla, abandonado de los suyos y de los nobles que le habían ofrecido apoyo en tan supremo trance, buscó la muerte espolleando a su caballo y acometiendo temerariamente a los 2.200 caballos que formaban parte del ejército del rey, en el cual no resultó un solo herido. Las comunidades de Castilla estaban vencidas mucho antes. Pero Méjia primero, don Modesto Lafuente después en su *Historia de España*, y don Vicente de Lafuente en la suya de las sociedades secretas, afirman que aunque la derrota de los comuneros fué completa, no hubo batalla, y puede decirse que sólo Padilla y sus cinco escuderos pelearon. Si los realistas no hubieran alcanzado a Padilla, según Lafuente, quizá le hubieran asesinado sus desmoralizadas tropas o hubiera tenido que abandonarlas. Ya vé usted que al decir la mal llamada batalla de Villalar, ni inventó nada, ni voy en mala compañía.

—¿Y por qué no publica usted algún folleto acerca de un punto tan interesante?

—Porque no debo, y porque mi trabajo corresponde de derecho a la Real Academia de la Historia. Confío que la publicación comenzará en enero de 1896 y entonces podrá usted satisfacer su natural curiosidad.

Crónica internacional

La conducta que guarda Inglaterra en Egipto, aunque se vé por todos que está modelada por las exigencias de un antiguo plan que responde a su inventado fin de aumentar de modo portentoso sus dominios, se revela ante el derecho con tales misterios—que quitan en la apariencia valor a los hechos y hacen difícil, por lo mismo que le favorece su cómoda nevadidad—la intervención que en favor de la nación histórica, donde se levantan las célebres pirámides, pudieran tener otras potencias.

La gestación porque viene atravesando el debatido asunto de la evacuación de la guarnición inglesa que hoy está posesionada de Egipto, es larga. Las causas que aparentemente motivaron la manifiesta ingerencia de la Gran Bretaña, ha caducado, pues no fué otra que los trastornos interiores, algo parecido a lo que ha sucedido y aun sucede con la llamada *cuestión de Armenia*.

Pero el gobierno de la reina Victoria no

iba guiado por un espíritu filantrópico al hacer los gastos con que gravó al Tesoro la expedición y sostenimiento de las tropas en tierras egipcias; esto para él era el pretexto que encubría sus deseos y aprovechó la ocasión; y desde entonces, con dilaciones y excusas, viene sosteniendo allí un protectorado dictador y absorbente, un efectivo reinado dictatorial y absoluto.

Durante el tiempo que existe esta situación anormal, ha cambiado de consejeros responsables la reina Victoria, han venido al poder situaciones diferentes, que si en cuestiones como la de Irlanda discrepaban, en el asunto egipcio han aceptado la herencia con el programa primitivo, siguiendo impertérridos el mismo rumbo.

¿Obedece tal proceder a un objetivo tan determinado y concreto que por su misma concisión obliga al parecer unánime y a la aceptación general? Claro está que sí, y el lector desde luego comprenderá cuáles es.

Recientemente, un batallador diputado radical escocés, sir Clark, ha aprovechado la oportunidad de estarse discutiendo en el Parlamento el presupuesto consular y diplomático, para presentar a la Cámara una moción en la que se pedía una rebaja de 3.500 pesetas en la dotación que disfruta el agente consular en el Cairo, sir Cromer.

La idea que el diputado llevaba al formular tal proposición era más que por restar una cantidad a los gastos del Estado, por obligar al gabinete a que hiciera declaraciones que explicaran al pueblo la conducta que el gobierno sigue en el referido asunto; pero sir Clark se vió, como era de presumir, chasqueado en su deseo con la respuesta que le dió el flamante subsecretario de Estado.

Monsieur Curzón, por razones bien afectas a la diplomacia, esquivó las declaraciones, escusándose en que había sido mal elegido el momento para tratar el asunto de la evacuación (sic), diciendo que no estaba presente ninguno de los exministros que habían intervenido en tal cuestión, y que carecían de la debida representación en aquel instante las minorías. Sin embargo—dijo—no veo en la actual conducta de Inglaterra en Egipto nada que indique que los asuntos marchan sin un fin determinado; pero si no es de desear que se siga una política de abandono, tampoco parece prudente seguirla de acción, y el gobierno no quiere, en una cuestión de esta importancia, lanzarse a una acción cualquiera, ya repentina y poco meditada, ya de abandono.

Estas oficiosas palabras tienen mucha importancia ahora que la intervención de Inglaterra en Egipto se ha vuelto a poner sobre el tapete, aunque rebosan incoherencia y vaguedad.

En cambio de conceptos tan poco sustanciosos, decía en la misma sesión sir Charles Dilke, el polemista parlamentario, que cuando surgió la última crisis dió tan malos disgustos a la situación liberal, a trueque de los suyos propios.

«Estamos comprometidos bajo palabra de honor a evacuar el Egipto, y nuestro propio interés nos obliga a mantener el compromiso.»

Ante declaración tan contundente y precisa y con la autoridad que le presenta la significada personalidad de sir Dilke, monsieur Clark se dió por satisfecho y retiró su proposición.

Después de esto, solo nos queda dejar al tiempo para que compruebe los extremos sostenidos en la Cámara; pero aunque se llegara a realizar, Inglaterra se las arreglará de modo para que su autoritarismo se haga sentir en Egipto y procurará con ahínco que su influencia no cese por ser esto para ella de suma trascendencia tan-

to en el orden político, como en el económico recurriendo—á no dudarlo—para conseguirlo, al socorrido procedimiento de establecer colonias que en puridad á nada le obligan y para todo en realidad le dan un derecho acomodaticio.

Ch. Bophez.

Madrid 7 de septiembre de 1895.

Comentarios

El afán de noticias, ese desmedido afán de decir algo nuevo por parte de muchos periódicos, les hace decir lo que luego han de rectificar ó que después de leído por el interesado sea por este energicamente desmentido.

Así sucedió con el general Salcedo.

Lo mismo pasa ahora con el general Weyler.

Por lo visto, para cierta clase de periódicos todos los medios son buenos con tal de llamar la atención pública, aunque esto se tenga de conseguir publicando *inexactitudes* las mas estupendas.

Y lo que dirán esos periodistas.

El fin santifica los medios.

Aunque estos medios no sean nada santos... ni siquiera decentes.

Un reporter, ó lo que fuere, de un periódico mallorquín, publicó una conversación que dijo celebró con el general Weyler en el puerto de Palma de Mallorca poco antes de embarcarse el general para Barcelona, y en la que se afirma que el señor Weyler le manifestó que él no irá á Cuba mientras permanezca en la isla el general Martínez Campos y que los partidos antillanos reformistas y autonomistas no son mas que filibusteros vergonzantes.

Y efectivamente; aun no llegó á Barcelona el general Weyler y se enteró de lo publicado por el periódico mallorquín y copiado por muchos otros periódicos, se apresuró á desmentirlo de la manera mas rotunda, añadiendo que se vería muy honrado si se le mandase á Cuba á las ordenes de Martínez Campos y que nada, absolutamente nada, habló con ningún periodista, ni de eso, ni de los partidos cubanos.

No sabemos ya las veces que han sucedido de poco tiempo á esta parte casos parecidos.

Esto desdice de la seriedad de la prensa y debieran ser castigados los autores de tales patrañas, porque comprometen á personas que sin comerlo ni beberlo se ven metidas en líos de esta especie.

¡Ni que fuésemos verduleras!

Mas seriedad, caballeros, un poquito mas de seriedad y de formalidad y no meterse en honduras...

Este afán desmedido de dar noticias de sensación, puede traer malas consecuencias para el listo reporter que las invente.

En Valencia se reunieron en la calle de la Sangre 300 adictos al periódico republicano *El Pueblo*, protestando contra la detención del director de dicho periódico.

Los manifestantes de la calle de la Sangre, sin derramar ni una gota de idem, se disolvieron tranquila y sosegadamente á intimidación de la policía.

Cada cual se marchó á su casita.

El preso se quedó en la cárcel.

Y *tuti contenti* y España salvada.

Los franceses están encontrando bombas hasta en la sopa.

Leemos:

Tras del atentado fracasado contra la banca de Rothschild, se han encontrado otros aparatos explosivos que tampoco han causado daño.

Cerca de Rive de Gier se ha recogido una bomba descargada dentro de un vagón de carbón.

En la alcaldía del distrito del Temple se ha encontrado otra bomba vacía, pero con mecha.

Finalmente, en la verja exterior del palacio de Justicia había hoy otra bomba con la mecha apagada.

Así como los burgueses de España suelen tener la costumbre, al despedir á cualquiera que haya ido á visitarlos, de decir «vaya, que usted lo pase bien, cuidadito con caer»; en Francia se debe usar la siguiente frase: «hasta el valle de Josaphat si no nos volvemos á ver, cuidadito con las bombas.»

En España tambien tuvimos una tempo-

radita que nos parecían bombas explosivas hasta los sombreros hongos de los transeuntes, y mechas encendidas las trenzas de cualquier pollita.

Hoy, gracias sean dadas á Dios y á los fusilamientos de Montjuich, respiramos con más libertad y sin sobresaltos.

Sin embargo; la policía debiera acordarse de vez en cuando de que en nuestro país tambien hay anarquistas.

No sea que los de aquí quieran imitar á los de Francia....

En la capital de Alemania ha volado un polvorín.

Atribuyese el accidente á la combustión espontánea del explosivo, á causa del calor.

En estos tiempos nadie está seguro de no hacer guiños por el aire.

Los explosivos y las explosiones están á la orden del día.

¡Y todavía hay quien se dedica á inventar máquinas para volar!

Desde Madrid

Todavía no ha terminado el dabete que sostenian algunos periódicos para demostrar, unos, que España ha sufrido una merma en su honra al acceder á las pretensiones de los Estados Unidos á propósito de los disparos hechos al «Alliance», y para probar otros que no ha habido tal deshonra.

Después de tanto hablar, con lo que se ha alarmado á gran número de españoles, que con lo que pudiéramos suponer que se buscaba; después de pedir á tontas y á locas que se declarase la guerra á los Estados Unidos, cosa que revela muy bien hasta que punto llega nuestra impresionabilidad, pero que no habla mucho en pró de la prudencia que en todo asunto debe intervenir; después de decirse que al hablar se hablaba perfectamente informados, vienen á decir por último los que tanto ruido han hecho, lo que deberían haber dicho desde el primer instante, que se publique el «Libro Encarnado», que se den á conocer las negociaciones diplomáticas que hubieron de entablarse á consecuencia de los disparos que se hicieron por nuestro «Venadito» sobre el «Alliance», para poder hablar con verdadero conocimiento de causa.

¿Dónde está, pues, la perfecta información? ¿Qué ventajas se han obtenido con tanto llenar columnas y columnas?

Ventajas, nó; si desventajas, aunque no sea mas que la de contribuir mas ó menos conscientemente á fomentar la causa separatista, porque, después de todo, pueden decir los insurrectos que no merecen tanta censura como viene dedicándoseles. Ellos se sublevan por no estar conformes con los procedimientos de nuestros gobernantes, y aquí en la península les sucede lo propio ó casi lo propio á algunos periódicos. Si en los separatistas hay pasión, pasión hay en la prensa peninsular que ahora censura al gobierno por lo del «Alliance», porque no se comprende que sean sinceros é imparciales los que sin estar informados de una cuestión, hablan de ella como se ha venido hablando y se habla todavía, en términos que, según nuestro leal saber y entender, no han estado muy conformes con lo que demanda la absoluta corrección. Si á ella se hubiesen ajustado las frases de los periódicos á que hacemos referencia, no se les hubiera contestado, si cortésmente, con tanta energía, energía por la que ha venido á ser necesaria la petición de que el «Libro Encarnado» se publique.

Esta petición debió hacerse al principio, como lo hicimos nosotros en carta anterior (la primera en que de este asunto nos ocupáramos); pero se ha dado preferencia para discutir á la impresionabilidad que es propia del carácter español, y esto demostrará si estábamos en lo cierto cuando, también en una de estas cartas (la de anteayer) indicáramos que no es bueno creer en el primer instante lo que dicen los periódicos. Estos se apasionan, dan á toda clase de asuntos un giro especial, y no es cosa de que el lector sufra porque la prensa guste de hablar como conviene á sus intereses de empresa ó de partida. A menos de considerar al país como un juguete, cosa que estará muy bien si el país lo permite, pero que está mal cuando ese permiso no se ha otorgado, que sepamos nosotros. Lejos de eso el país, el público, busca en la prensa noticias imparciales, no que se le digan cosas expresándolas cada uno á su modo. De aquí el que los periódicos que se llaman imparciales é independientes se acreditan enseguida si demuestran su independencia y su imparcialidad, y de aquí tambien el que aquel que dice las cosas según le

conviene, viva á costa del diario del propietario, y venga á ser un órgano descompuesto que no suena.

Nosotros repetimos lo recomendación que ya hemos hecho. Si los periódicos dicen, que digan; léanse sin impresionarse, que tiempo habrá para esto si se prueba que el honor de España se ha perjudicado con la solución dada á lo del «Alliance».

Desde fuera nos ven y no es justo que de nuestro país se diga que es un pueblo con el que juegan á su antojo uno, dos ó mas periódicos.

En cambio ganaremos no poco si encomian nuestra prudencia.

Jarmón.

7 de septiembre de 1895.

Desde Juyá

Después de muchas idas y otras tantas vueltas, ha llegado á su término el reparto de consumos y demás de este distrito y año económico corriente, habiendo sido presentado ya á la administración de Hacienda de la provincia para su aprobación. Aunque el cupo total repartible en este año es casi tan solo de las tres cuartas partes del que se había de repartir en los años anteriores por razón del abono obtenido, es lo cierto que han sufrido un considerable aumento las cuotas señaladas á una regular parte de los contribuyentes más necesitados, y otros que no lo son tanto, sin que exista motivo que lo justifique y, sin haber, por tanto, variado de posición social ni tampoco aumentado su familia, cosa que no sucede con el repartidor don José Martí y Massot; que en el anterior repartimiento figura con cuatro individuos y se le consignó 88 unidades, al contrario del año actual que, figurando con seis individuos, solo se le reparte 84 unidades y sin que, por lo tanto, se acredite en ninguna forma haber experimentado detrimento en sus riquezas. Al repartidor don Francisco Colóm, que en el último repartimiento figuraba con 40 unidades ¿qué le sucede pues en el año actual? Que sir haber disminuido de personas ni de riqueza, en el reparto de este año solo se le consiguan 36 unidades. ¿Qué barbaridad señores de la mayoría de la junta repartidora!

¿Y qué sucede tambien con el repartidor don Sixto Guinart y Gich? Muy sencillo. Que figurando en el reparto último con 7 personas, tenía consignadas 14 unidades y satisfacción por ellas 15'22 pesetas, y en el del año actual, con las cinco personas de que se compone su familia, solamente figura con 10 unidades y tiene consignada la cuota anual de 8'50 pesetas, cantidad tan insignificante á sus condiciones de estabilidad, que hasta la pluma se repugna á consignarla.

¿Comprenderán, pues, los lectores de LA LUCHA cual es el procedimiento legal que sigue la mayoría de la citada junta repartidora que se compone de personalidades tan amantes de la justicia y equidad para la mayor parte de los contribuyentes de consumos, como los perros con los gatos de viviendas extrañas? ¿No parece mentira que á estos señores de tanta formalidad para con sus semejantes, que cuentan ya una edad madura, no les hayan hecho comprender nunca las penalidades prescritas en el artículo 198 de la ley municipal para los de su clase? Ciertamente parece increíble, atendido su edad y posición, pero no lo es por desgracia. Este anómalo proceder señor director, solo puede aplicarse por una mayoría formada por personas de esa índole que se hallan siempre revestidas del afán de beneficiar los usos pudientes que en nada lo necesitan, y perjudicar de un modo lastimoso la clase trabajadora que con el sudor amargo de su frente, no puede la mayor parte de las veces, conseguir lo indispensable para el sustento de sus hijos, aunque para conseguirlo, hayan de faltar, como en la presente ocasión, á las prescripciones de los artículos 88 y 94 párrafo 2.º del vigente reglamento de consumos. No puedo dudar, pues, del reconocido celo y actividad del señor administrador de Hacienda de la provincia, que desplegará toda la energía posible para ayudar á los sufridos padres de familia pobres, á conseguir la justicia que se prometen en sus

peticiones, quedando seguro de que, en vista de tanta arbitrariedad cometida en dicho reparto, acordarán la nulidad del mismo y devolución á su presidente para ser nuevamente confeccionado con arreglo á derecho. De que existen varios lunares que merecen recomposición, lo comprueba solamente el que, sin haber faltado de la localidad más que un contribuyente de los 114 de que se componía el reparto del año último, el del año actual solo consta de 109 de aquellos. Y pregunto: ¿dónde pues, han ido á parar los cinco contribuyentes que faltan? Los cuatro primeros al tintero del repartidor ó secretario de la junta y, el restante, al cementerio. ¿Sabrán los lectores de LA LUCHA como se las ha arreglado dicha mayoría para que no se le compruebe la carencia de personas en el reparto? Pues muy sencillo; no sumándolas en sus casillas como se venía haciendo. De esperar es pues, la anulación del reparto por los diferentes vicios de nulidad que contiene y, si así no sucede, dispuestos están los reclamantes á alzarse del fallo de la administración para conseguir se les haga la justicia que anhelan. De todo cuanto ocurra, promete tener al corriente á los lectores de LA LUCHA.

Narciso Madrenas.

7 septiembre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 8

Un encuentro

Dícese que en el ministerio de la Guerra hay un cablegrama de Cuba, participando que una fuerte partida insurrecta atacó el día 31 de agosto á un destacamento en Compañeña.

El destacamento fué cercado, y tuvo diez muertos y cinco heridos.

Muy inferiores en número al enemigo, nuestros soldados se defendieron heroicamente.

Ignóranse las bajas causadas á los insurrectos.

Refuerzos

Se han recibido despachos oficiales participando la llegada á Puerto Rico de los vapores «Buenos Aires» y «Montevideo» con tropas.

Prosiguieron luego ambos vapores el viaje á la Habana.

El general Martínez Campos

El general Martínez Campos salió de la Habana en dirección á Cayo Francés.

Ahora todo su empeño está en impedir que se propague la insurrección por Las Villas. Ha dado al general Suárez Valdés el mando del distrito de Santa Clara, dividido en seis zonas militares.

Noticias del 9

Un encuentro

De la Habana cablea al gobierno el general segundo cabo, que una columna formada con fuerzas del batallón de San Quintín atacó el día 6 á una partida insurrecta cerca de Remedios.

Batieron al enemigo, que al retirarse halló cortado el camino por fuerzas del batallón de Borbón.

Los insurrectos tuvieron diez muertos y se llevaron bastantes heridos.

Por nuestra parte hubo un cabo muerto y dos soldados heridos.

Fusilamiento

Tambien el general Arderius telegrafía la ejecución de un soldado desertor del regimiento de la Habana.

Llamábase Pedro Rovira Estévez. Se fué con los insurrectos y le hicieron prisionero nuestras tropas, haciendo armas en la acción de Descanso.

Sometido á un juicio sumarísimo fué fusilado el soldado Rovira ayer mañana.

Refuerzos

* Han llegado á Guantánamo con tropas los vapores «Alfonso XIII» y «San Fernando».

* El ministro de Ultramar ha confirmado esta noche que está todo dispuesto para embarcar en noviembre un cuerpo de ejército de veinte ó treinta mil hombres, según requieran las circunstancias.

Están organizadas las plantillas de los batallones que marcharán en pié de paz, completándolos á primeros de 1896 hasta ponerlos en pié de guerra con reclutas del

reemplazo próximo, después de insruídos en los tres meses que tendrán de servicio.

Los voluntarios

El gobierno niega que persista la agitación en Buenos Aires por el embarque proyectado de los prófugos y desertores españoles que van voluntariamente a Cuba.

Por el contrario, el alistamiento, que ha dado un resultado increíble, terminará el día 11, en que se efectuará el embarque á bordo del vapor «San Fernando».

El general Weyler

El general Weyler ha telegraphado al ministro de la Guerra desautorizando las declaraciones que le atribuyó un periodista mallorquín y que tan comentadas han sido.

Dice el general Weyler que se consideraría honrado sirviendo á las órdenes del general Martínez Campos, y que no ha hablado á ningún periodista de los partidos políticos cubanos.

NOTICIAS

Animadísimo ha estado el vecino pueblo de Sarriá en estos dos días de fiesta mayor. A él acudió gente de muchos pueblos de la provincia y de la capital sobre todo el domingo. Los festejos tuvieron todos un buen resultado y fueron muy aplaudidas las dos orquestas encargadas de los programas.

—Ha sido alta en el manicomio provincial la presunta vesánica Coloma Corriols Vedruña, vecina de Las Planas.

—Llamamos la atención del señor administrador de Hacienda sobre la carta que en otro lugar publicamos suscrita por el corresponsal de este periódico en Juyá, seguros como estamos de que se hará justicia atendiendo las quejas de aquellos contribuyentes si, como creemos, son justas y amparadas por la ley.

—El calor continúa apretando de lo lindo. Menos mal que antes de ayer y ayer sopló un poco de aire que nos permitió respirar, por que los ardientes rayos del sol abrasaban haciendo una temperatura asfixiante.

—La compañía de los ferro-carriles de Tarragona Barcelona y Francia, nos participa que el día 14 de este mes terminará la expedición de billetes combinados para visitar el monasterio de Piedra.

—Ya tenemos otra vez el cólera cerca, en Tànger, puerto con el que Barcelona sostiene constantes relaciones. Es pues cosa de poner nuestras barbas á remojar, señoras juntas provincial y municipal de sanidad, porque están pelando las del vecino.

Con este motivo, por el gobernador civil se ha dictado una circular encargando á los alcaldes y demás dependientes de su autoridad el mas exacto y riguroso cumplimiento de todas las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, y muy especialmente que le den parte diariamente del estado de la salud pública en sus respectivas jurisdicciones, expresando los nombres de las enfermedades infecciosas ó contagiosas que existan, así como el número de atacados de cada una de ellas y especificando si son varones ó hembras.

—Ayer tuvimos el gusto de abrazar en esta ciudad á nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador, el primer teniente don José Capapé, ayudante de campo del general Salcedo.

El señor Capapé que al regresar de Cuba obtuvo de su general una corta licencia ha pasado unos días en Figueras con su familia, ha venido á visitar á sus muchísimos amigos de Gerona y regresará probablemente hoy á incorporarse á su destino.

—Se indica para cura-parroco de Llorat de Mar, cargo vacante por haber sido nombrado el que lo ocupaba canonigo de este cabildo catedral, al que lo es de Vidreras reverendo José Callis.

—En la tarde del miércoles, 11 del corriente, saldrá de Barcelona el tren extraordinario en el que embarcarán las sociedades corales enterpenses que toman parte en la excursión á Marsella, regresando el lunes siguiente por la tarde á sus puntos de partida.

Los citados coros darán, acompañados por la banda de la casa de caridad de Barcelona, varios conciertos en Marsella y Nîmes, en cuyos puntos se prepara á nuestros coristas un entusiasta recibimiento.

Les deseamos gloria y provecho.

—De nuestro colega *El Eco de la Montaña* de Olot:

«Nuestro buen amigo el señor marqués de Robert, jefe del partido conservador de esta provincia, ha remitido un objeto artístico con destino á la tómbola á favor del santo hospital de esta villa. Igualmente el diputado á Cortes por este partido señor marqués de Monistrol, ha ordenado sean entregadas por su apoderado 250 pesetas á la junta de tan benéfico asilo con igual objeto.

Actos como estos merecen los sinceros aplausos, como se los tributamos en nombre de esta villa y de los pobres albergados en nuestro santo hospital.»

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauchés, le fué aprehendida el sábado último al estauqueró de Colomé don Hermenegildo Canals, una partida de fósforos de cartón de ilícito comercio. Se le ha firmado el oportuno expediente.

—Dícese que don Miguel Matas Gamirá de Palamós, trata de hacer construir 28 casas en aquella playa, todas de planta baja y huerto, con el fin de arrendarlas á la clase trabajadora ofreciéndoles la adquisición de la finca arrendada despues de unos cuantos años y mediante el cumplimiento del alquiler convenido.

Es un rasgo digno de encomio.

—Animadísimo como todos los que aquella sociedad celebra, estuvo antes de ayer el baile de la sociedad «Artística Gerundense» que se prolongó hasta altas horas de la madrugada y que estuvo realizado por una infinidad de hermosos rostros de nuestras lindas menestras.

—Ha sido puesta á disposición de la alcaidía en esta carcel correccional para la extinción de la pena de treinta días de prisión subsidiaria en equivalencia á la multa de 150 pesetas que se le impuso en la causa que se le siguió por el delito de hurto, Victoria Sans Ferrer.

—Los días 11 y 12 del corriente mes celebrará su fiesta mayor con funciones religiosas, sardanas y saraos el pueblo de Corsá.

—Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Baget, dotada con el haber anual de 639 pesetas.

—Esta mañana se celebrarán en la iglesia del Carmen funerales por el eterno descanso del alma de doña Concepción Jubany Mensió.

—Leemos en un periódico madrileño un telegrama fechado el 6 del actual en Barcelona, según el cual el conocido médico alienista señor Manaut ha publicado un largo estudio acerca del estado mental del afamado poeta mosen Jacinto Verdager.

Afirma que este no es malvado, ni iracundo, ni rencoroso, como algunos suponen, sino simplemente un iluso que sufre víctima de una enfermedad mental que perturba sus mas nobles afecciones.

El indicado doctor asegura que la zfeción es crónica, y que debe prohibirse al enfermo toda clase de trabajo, recluyéndole en una casa de curación donde la ciencia pueda devolverle la salud y la razón perdidas.

—Por ahora y por lo que afecta á esta región, no se han cumplido las pronósticas hechas por Noherlesoom para esta primavera quincena de septiembre.

—Los notables concertistas de violín y piano León y Conrado Fontova y el imitador del italiano Frégoli señor Llano, dieron una función en nuestro coliseo que resultó muy agradable á la numerosa concurrencia que acudió á presenciar el espectáculo.

Este empezó con la comedia catalana en un acto *La Espurna* que desempeñaron de una manera feliz y acabada, las hermanas Amalia y Catalina Fontova y los señores Lionch y Llano.

El concierto de violín y piano se dividió en dos partes. Todas las composiciones fueron admirablemente interpretadas conquistando muchos y justos aplausos los

concertistas, principalmente León Fontova que en el difícil instrumento del violín hizo verdaderos prodgios.

El señor Llano nos dio á conocer los trabajos que tanta celebridad han dado á Frégoli, conquistando también grandes aplausos y asombrando á los concurrentes la rapidez con que cambiaba de trajes y la perfección con que caracterizaba á los distintos personajes que figuran aparecer en escena.

—Anteayer se nos hizo decir, que el alcalde de Gerona había sido nombrado delegado de la Junta notarial de Barcelona, cuando lo que escribimos fué que el señor Roqueta había participado al señor alcalde de la toma de posesión de dicho cargo.

—Ahora resulta que no existe la carta cuya existencia sabía el *Petit Journal* mucho antes que otro periódico, escrita por el marqués de Cerralbo al carlista señor Verdager.

Y ese periódico se queda tan fresco despues del mentís que autorizadamente se le ha dado. Y á otra, que no tardará.

—Cuando entró en ejercicio el actual ayuntamiento, se dijo que en breve comenzaría á llevar acabo obras tan importantes como el aumento de fuerza para la producción de la electricidad con destino al alumbrado público; la construcción del nuevo matadero, el derribo de las murallas etc., etc., etc., pero hasta ahora todo sigue en el mayor quietismo; ni una cloaca se ha desinfectado, ni un adoquin se ha recompuerto; nada. A este paso, el paso de este ayuntamiento dejará en la escala de mejoras un pésimo paso.

Y ojalá nos equivoquemos.

—En Nolay (Francia) se ha inaugurado con toda solemnidad un monumento dedicado á la memoria del malogrado presidente de aquella República, Sadi Carnot.

—Los serenos de Gerona, son serenos ó vijilantes nocturnos?

—Esta pregunta que se nos formula, la trasladamos á quien pueda contestarla.

—Antes de ayer por la noche se intentó cometer un robo en el almacén que don Antonio Colodón tiene en la calle de San José, esquina á la muralla. Llegado el hecho á noticia del jefe interino de vijilancia, el inspector don Blas Enseñat, dió las órdenes oportunas para la detención de los presuntos autores del hecho, que fueron detenidos poco despues y puestos á disposición del juzgado. Se llaman estos Antonio Gelada y Miguel Gelada de 11 años y de esta capital el primero y de 17 y de Salt el segundo.

—Se encuentra en sus posesiones de Vidreras pasando estos días de calor axfixiante, el conocido y acaudalado fabricante de tapones de San Feliu de Guixols señor Batet, digno diputado provincial y querido amigo nuestro.

—Esta noche de 9 á 11, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de las Ramblas el siguiente programa:

Pasodoble. N.
Americana, «Anita». K.
Mazurka, «L'Ardenaisse». Biéger.
Valses, «Elite Taure». Lauener.
Aria de la ópera «El Ebreo». Apolloni.
Polka, «¿Quieres bailar?». Ervite.
Pasodoble. N.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.		69 05		Almansa 5 por 100.	00 00
Exterior.		79 95		F. C. Francia 6 por 100.	92 25
Amortizable.		82 37		Id. id. 3 por 100.	52 50
Cubas, Emisión 1886.	102 50			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 50
Id. id. 1890.	89 50			Orenses 3 por 100.	29 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.		00 00		Interior.	
F. C. Norte España.		24 25		BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 05		Giros.	16 50
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00		Paris { Renta exterior.	69 18
				{ Acciones F. C. Norte España	99 00
				Londres.—Renta Exterior.	29 50
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	15 10			Ingléses.	00 00
Id. Isabel.	19 50			Franceses.	00 00
Onzas.	16 50			Italianos.	00 00
Cuartos.	16 20			Suizos.	00 00
Orc Pequeño.	00 00				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Hemos recibido:

El cuaderno 92 del cada día más notable por su riqueza de voces, *Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana* que la acreditada casa editorial de Espasa y C.^a viene publicando, cuyo corresponsal en esta ciudad es nuestro particular amigo don Vicente Martí.

—Un ejemplar encuadernado del opúsculo *La sardana*, de cuyo baile rejional se ocupan magistralmente los ilustrados don Jorge Mol-salvatje y Castanys y don José Aleu y Mas-sanet á quienes agradecemos la atención.

Este trabajo es curioso y útil á los aficionados, puesto que en él se consigna la historia de la *sardana*, en importancia y exposición de las reglas que deben conocerse para bailarlas según los sistemas ampurdanes y Selvatá.

Distracciones

—¡Hola, tío! ¿Cómo está V.?
—Adios, truhán. Estoy bien; ¿y tú?
—Admirablemente; ¿á que no sabe V. á qué vengo?
—Como si lo viera.
—¿Apuesta V. cinco duros á que no lo adivina?
—Apostados. Vienes á lo de siempre; á pedirme dinero.
—Pues ha perdido V. Dame V. los cinco duros. Venia á saber cómo sigue la tía.

Boletin religioso: Santos de hoy.—San Gregorio mr. y Lergio, papa.—Santos de mañana.—Santos Proto y Jacinto martires.—Cuarenta horas: están en la iglesia de Las Capuchinas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

SECCION DE ANUNCIOS

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle de S. Pablo, 6, 2.^o—Barcelona.

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Se necesitan Representantes en varias localidades, R.

RAQUITISMO

Quando los niños estan raquiticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermizos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.

De venta en las Boticas. Exijase la legitima. Rehúseze las imitaciones.

Scott y Bawne, Químicos, Nueva York.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—BARCELONA.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas: El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anemia y la Clorosis y en las convalecencias, a la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2 50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagni: precio 75 cént.

Vino Decagni a la Kina-koca, 3 50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema a la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 59, Madrid.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis: 9 a 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^a de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LO POEMA DEL COR

POR TEODORO BARÓ.

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 fotgrabados de Martínez Cubells, uno de nuestros más ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lucas Villamil, artista notable, y Uriá, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías a 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. También pueden hacerse los pedidos, incluyéndose su importe a los Sres. Henrich y Comp.^a, Barcelona, quienes enviarán la obra certificada a vuelta de correo.

00

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

INTERESANTE

a Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cént.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 4,10 pes.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, a don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos a la casa de Madrid que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

P. E.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos, con esmero y prontitud.

Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de *Para ser amada*, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.^a, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias.—Encartonado a la Bra del 3 50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen a la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos—la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastables en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pidanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorrera.

000

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PÉRLE, 5—PARIS.